

JT

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	3/10/12 Hs. 12:42
Número:	1161 Fojas: 1
Expte. Nº	
Grado:	238/10
Revisado:	[Signature]

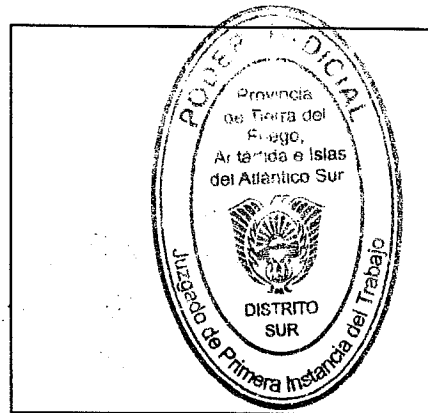
01 OCT 2012

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

TRIBUNAL: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
CONGRESO NACIONAL Nº 502 – USHUAIA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

FECHA DE RECPCION EN NOTIFICACIONES:.....



SELLO DEL FUERO

Señores: CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
Domicilio: DON BOSCO Nº 437 - Ushuaia
Tipo de domicilio: LEGAL - CONSTITUIDO.

Hago saber a Ud., que en el expediente Nº 6448/12, caratulado “**CAPELLO, STELLA MARIS C/ CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA S/ AMPARO POR MORA**”, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. GUILLERMO S. PENZA – JUEZ, Secretaría a cargo del Dr. MARCELO MAGNANO. Se ha dictado el siguiente proveído, que en sus partes pertinentes paso a transcribir: “**Ushuaia, 26 de septiembre de 2012. Conforme lo solicitado, intimase a la parte demandada para que dentro del quinto día de notificado deposite en autos la suma de PESOS SETECIENTOS (\$700), en concepto pago de honorarios profesionales regulados a favor del letrado de la parte actora, bajo apercibimiento de ejecución. NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. GUILLERMO S. PENZA – JUEZ.**”

Quedan Ustedes debidamente notificados.

USHUAIA, de 26 de 2012.

12:33 -
03-10-12
[Signature]
Carlos Alberto Martínez
Oficial Notificador
Poder Judicial

[Signature]
Dante Mario Pellegrino
Abogado
MSTJ-Nº 4243